



Expediente nº 00024-2019

A.- PODER ADJUDICADOR

1. Administración contratante	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2. Órgano de contratación	EL RECTOR, P.D. EL GERENTE (RESOL. 19-4-2016, BOA Nº 75 DE 20-4-2016)
3. Responsable del contrato	<i>Pedro Pardos Alda</i>
4. Perfil de contratante Portal de contratación de la Universidad de Zaragoza	https://contrataciondelestado.es/ http://licitación.unizar.es/
5. Dirección postal del órgano de contratación Fax / Correo electrónico	C/ Pedro Cerbuna nº 12 - 50009 Zaragoza 976 76 10 31 / infocon@unizar.es

B.- OBJETO DEL CONTRATO

1. Descripción:	Alquiler y mantenimiento de equipos multifunción (reproducción-impresión-escáner), de equipos de impresión dimensiones máximas 550x550x550 mm y de equipos multifunción autoservicio con monedero.
2. Necesidades a satisfacer:	Responder a las necesidades de uso de estos equipos en las actividades de docencia, investigación y gestión de la Universidad de Zaragoza, que siguen utilizando métodos tradicionales de trabajo.

C.- RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN: Financiación con fondos externos: NO SI



D.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Importe IVA excluido	Importe IVA (21%)	Importe IVA incluido
14.900,00 €	3.129,00 €	18.029,00 €

E.- DURACIÓN, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

1. Plazo de duración del contrato: Máximo 3 meses
2. Plazos de entrega máximo: 7 días
3. Lugar de entrega: <i>Distintas dependencias de la Universidad de Zaragoza</i>

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

1

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>



c85d23f40c414d019636851d999377f4

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



F.- FACTURACIÓN:

Factura electrónica:		
La información sobre factura electrónica y códigos DIR3 se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://facturaelectronica.unizar.es/		
		Códigos DIR3
Oficina contable	Universidad de Zaragoza	Código U02100001
Unidad tramitadora	Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria	Código U02100088
Órgano gestor	Gerencia	Código U02100098
Órgano proponente	Gerencia	
Forma de facturación:		
<input type="checkbox"/> Una factura única a la finalización de la prestación realizada		
<input checked="" type="checkbox"/> Otra: <i>Facturas con periodicidad mensual tras la realización de la prestación</i>		

G.- PRESTACIONES

Descripción de las características técnicas exigidas: Ver Páginas 3 a 10.

H.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Criterio 1: <i>Oferta económica</i> - Ponderación: <i>100%</i>

Las empresas interesadas en presentar oferta deberán enviar en sobre cerrado, junto con este documento firmado, el modelo de oferta económica y la declaración responsable cumplimentados a la dirección que se indica en el anuncio.

En el exterior del sobre deberá constar la siguiente información (muy importante):

- **Contrato menor con publicidad nº 00024-2019 "Alquiler y mantenimiento de equipos multifunción (reproducción-impresión-escáner), de equipos de impresión dimensiones máximas 550x550x550 mm y de equipos multifunción autoservicio con monedero"**
- Razón social y C.I.F. de la empresa.
- Nombre, apellidos y firma del licitador o representante de la empresa.

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>



c85d23f40c414d019636851d999377f4

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBJETO

Suministro en régimen de alquiler de equipos multifunción (de reproducción, impresión y escáner), de equipos de impresión de dimensiones máximas 550x550x550 mm y de equipos multifunción de autoservicio con monedero, así como el mantenimiento de los mismos.

Los equipos deberán cumplir la legislación ambiental vigente de la Unión Europea y de España en todos los aspectos que se relacionan con el medio ambiente (ahorro energético, compatibilidad electromagnética, reducción e radiaciones) y las que se refieren a la obtención de materias primas, fabricación, embalaje, distribución y reciclaje.

Los equipos se ubicarán en los distintos centros o edificios de la Universidad de Zaragoza.

La empresa adjudicataria deberá efectuar el suministro, transporte e instalación de los equipos y la asistencia técnica para su correcto funcionamiento, así como las reparaciones que incluirán: mano de obra, desplazamientos, piezas originales, inclusive aquellas que por su desgaste natural hubiera que sustituir, y todos los consumibles que puedan necesitar las máquinas a excepción del papel y las grapas. (No estará obligada a realizar el cambio físico de consumibles especificados en el manual de usuario (ej.: tóner). El adjudicatario deberá dejar en la unidad, si esta lo solicita, tóner de repuesto)

PARQUE DE EQUIPOS A INSTALAR

Atendiendo a las necesidades de las unidades universitarias el parque de máquinas se ha clasificado en tres grupos:

- 1.- Equipos multifunción (de reproducción, impresión y escáner) monocromo (blanco y negro) –MFBN- y de color –MFCO-.
- 2.- Equipos de impresión de dimensiones máximas 550x550x550 milímetros, que incluyen impresoras blanco y negro –IMBN-, impresoras color –IMCO- y equipos multifunción -IMMF.
- 3.- Equipos multifunción de autoservicio con monedero –MFMON-.

El parque total de máquinas a instalar de cada uno de esos tipos en cada una de las provincias en las que la universidad tiene espacios es el siguiente:

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	totales
MFBN	13	4	184	201
MFCO	0	2	35	37
IMBN	17	5	63	85
IMCO	4	3	23	30
IMMF	2	3	28	33
MFMON	0	0	2	2
totales:	36	17	333	386

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS EQUIPOS

En los apartados siguientes se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir cada una de las máquinas ofertadas por el licitador en función del tipo de máquina de que se trate.

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (REPRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y ESCÁNER)

EQUIPOS MULTIFUNCIÓN MONOCROMO (BLANCO Y NEGRO)

Todos los equipos deberán de realizar, como mínimo, las funciones de copiado digital, impresión láser en blanco y negro y escaneado de documentos en blanco y negro.

• **Fotocopiado:**

- Deberán tener una velocidad de copiado mínima de 25 copias por minuto en formato DIN A-4.
- Formato de originales y soporte de copia hasta DIN A3
- Zoom de reducción y ampliación hasta DIN A3.
- Alimentador automático de originales, para gramaje de 80 gr/m².
- Doble cara automática.
- Grapado.
- Sistema de clasificado y grapado como mínimo de 10 juegos.
- Sistema de acumulación de copias por cuenta o cliente, mínimo 25 usuarios. (códigos de usuarios).
- Capacidad de almacenar papel no inferior a 500 hojas por bandeja, referida a un gramaje de 80 gr/m².

• **Impresión en red:**

- Impresión de ficheros o documentos informáticos desde cualquier ordenador personal conectado a la red informática de la Universidad de Zaragoza hasta Din A/3.
- Drivers para Windows, Mac OS y Linux (32 y 64 bits) (Para versiones que pudiesen lanzarse de estos sistemas operativos durante el concurso deberá disponerse de drivers en el periodo de un año desde su lanzamiento).
- Las máquinas deberán poderse configurar en los equipos Windows mediante el uso del Monitor de Puerto Estándar que incorpora de forma predeterminada el sistema operativo o mediante el uso de LPR.
- Memoria RAM de 256 Mb
- Disco duro de 40 Gb
- Configuración y gestión por red.
- Conexión en red Ethernet 10/100 Base T
- Acceso múltiple simultáneo.
- Restricción de acceso por IP

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



• **Escaneado:**

- Velocidad mínima de escaneado de 20 páginas por minuto.
- Escáner de red en blanco y negro hasta DIN A3.
- Resolución mínima 600x600 dpi.
- Envío de documentos escaneados a través de correo electrónico.
- Distribución de documentos escaneados a diferentes carpetas creadas en los PCs conectados en red.
- Doble cara.
- Formatos mínimos de salida de documentos: TIFF y PDF

EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE COLOR

• **Fotocopiado:**

- Impresión en color o en B/N de forma selectiva, por defecto en B/N.
- Deberán tener una velocidad de copiado mínima de 20 copias por minuto en formato DIN A-4.
- Formato de originales y soporte de copia hasta DIN A3
- Zoom de reducción y ampliación hasta DIN A3.
- Alimentador automático de originales.
- Doble cara automática.
- Sistema de clasificado como mínimo de 10 juegos.
- Sistema de acumulación de copias por cuenta o cliente, mínimo 25 usuarios. (códigos de usuarios).
- Capacidad de almacenar papel no inferior a 100 hojas, referida a un gramaje de 80 gr/m2.

• **Impresión en red:**

- Impresión de ficheros o documentos informáticos desde cualquier ordenador personal conectado a la red informática de la Universidad de Zaragoza hasta DIN A3.
- Drivers para Windows, Mac OS y Linux (32 y 64 bits) (Para versiones que pudiesen lanzarse de estos sistemas operativos durante el concurso deberá disponerse de drivers en el periodo de un año desde su lanzamiento).
- Las maquinas deberán poderse configurar en los equipos Windows mediante el uso del Monitor de Puerto Estándar que incorpora de forma predeterminada el sistema operativo o mediante el uso de LPR.
- Memoria Ram de 256 Mb
- Disco duro de 40 Gb
- Configuración y gestión por red.
- Conexión en red Ethernet 10/100 Base T
- Acceso múltiple simultáneo.
- Restricción de acceso por IP



c85d23f40c414d019636851d999377f4

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



• **Escaneado:**

- Velocidad mínima de escaneado de 20 páginas por minuto.
- Escáner de red en blanco y negro hasta DIN A3.
- Resolución mínima 600x600 dpi.
- Envío de documentos escaneados a través de correo electrónico.
- Distribución de documentos escaneados a diferentes carpetas creadas en los PCs conectados en red.
- Doble cara.
- Formatos mínimos de salida de documentos: TIFF y PDF

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE DIMENSIONES MÁXIMAS

550x550x550 mm

Drivers para Windows, Mac OS y Linux (32 y 64 bits) (Para versiones que pudiesen lanzarse de estos sistemas operativos durante el concurso deberá disponerse de drivers en el periodo de un año desde su lanzamiento).

Las maquinas deberán poderse configurar en los equipos Windows mediante el uso del Monitor de Puerto Estándar que incorpora de forma predeterminada el sistema operativo o mediante el uso de LPR.

IMPRESORAS BLANCO Y NEGRO

- Velocidad mínima de impresión de 20 páginas por minuto
- Tiempo máximo primera página, 20 segundos.
- Resolución mínima 600x600 dpi
- Bandeja de papel de 100 hojas
- Alimentador manual
- Conexión mediante USB y Ethernet 10/100
- Formato original hasta DIN A4
- Dimensiones máximas 550x550x550 mm

IMPRESORAS COLOR

- Velocidad mínima blanco y negro, 20 páginas por minuto
- Velocidad mínima Color, 15 páginas por minuto
- Tiempo máximo primera página en blanco y negro, 20 segundos
- Tiempo máximo primera página en color, 25 segundos
- Resolución mínima 600x600 dpi
- Bandeja de papel de 100 hojas
- Alimentador manual
- Conexión mediante USB y Ethernet 10/100
- Formatos originales hasta DIN A4
- Dimensiones máximas 550x550x550 mm

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



EQUIPOS MULTIFUNCIÓN

- Velocidad mínima blanco y negro, 15 páginas por minuto
- Velocidad mínima Color, 10 páginas por minuto
- Tiempo máximo primera página en blanco y negro, 20 segundos
- Tiempo máximo primera página en color, 25 segundos
- Resolución mínima 600x600 dpi
- Bandeja de papel de 100 hojas
- Alimentador manual
- Conexión mediante USB y Ethernet 10/100
- Formatos originales hasta DIN A4
- Dimensiones máximas 550x550x550 mm

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE AUTOSERVICIO CON MONEDERO

Las máquinas ofertadas para este uso específico deberán cumplir las mismas características mínimas que los equipos multifunción en color (apartado 3.1.2) y además deberán llevar un monedero incorporado que posibilite, previo pago, la realización de copias en blanco y negro o en color.

INSTALACIÓN

Todas las máquinas deberán estar instaladas antes de 7 días tras la adjudicación del contrato. El adjudicatario deberá facilitar los drivers necesarios que vienen con los dispositivos para su utilización en los distintos ordenadores personales en entornos Windows, Mac OS y Linux.

DOCUMENTACIÓN

Las empresas licitadoras deberán presentar debidamente cumplimentados los cuadros que aparecen en los Apéndices 1 y 2:

- Apéndice 1: Se relacionarán las máquinas propuestas (marca y modelo) para cada uno de los tipos de máquinas solicitados
- Apéndice 2: Se indicará el precio ofertado por copia para cada uno de los tipos de máquinas solicitados y el volumen de copias realizado en los casos señalados.

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



APENDICE 1 MARCA Y MODELOS DE LAS MÁQUINAS PROPUESTAS

a) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (reproducción, impresión y escáner)

PROPUESTA DE EQUIPOS MONOCROMO (BLANCO Y NEGRO)	
MARCA	MODELO
PROPUESTA DE EQUIPOS DE COLOR	
MARCA	MODELO

b) EQUIPOS DE IMPRESIÓN de DIMENSIONES MÁXIMAS 550X550X550 mm
(Máximo un modelo por cada tipo de impresora o equipo multifunción)

PROPUESTA DE EQUIPOS A INSTALAR	
MARCA	MODELO

c) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE AUTOSERVICIO CON MONEDERO

PROPUESTA DE EQUIPOS A INSTALAR	
MARCA	MODELO



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

8

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



APENDICE 2: PRECIOS OFERTADOS

EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (reproducción, impresión y escáner)			
IMPORTE COPIA EN BLANCO Y NEGRO (con seis cifras decimales)			
	OFERTA		
	Precio unitario por copia/impresión (IVA excluido)	Importe IVA	Precio unitario por copia/impresión (IVA incluido)
Menos de 4.200 copias/impresiones al mes.			
Entre 4.200 y 8.400 copias/impresiones al mes.			
Más de 8.400 copias/impresiones al mes.			

IMPORTE COPIA EN COLOR (con seis cifras decimales)			
	OFERTA		
	Precio unitario por copia/impresión (IVA excluido)	Importe IVA	Precio unitario por copia/impresión (IVA incluido)
Hasta 2.500 copias/impresiones al mes.			
Más de 2.500 copias/impresiones al mes.			

EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE DIMENSIONES MÁXIMAS 550X550X550 mm			
	OFERTA		
	Precio unitario por copia/impresión (IVA excluido)	Importe IVA	Precio unitario por copia/impresión (IVA incluido)
IMPRESORAS BLANCO Y NEGRO (con seis cifras decimales)			
Importe impresión en blanco y negro			
IMPRESORAS COLOR (con seis cifras decimales)			
Importe impresión en blanco y negro			
Importe impresión en color			
EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (con seis cifras decimales)			
Importe copia/impresión en blanco y negro			
Importe copia/impresión en color			

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>



c85d23f40c414d019636851d999377f4

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



<i>EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (reproducción, impresión y escáner) DE AUTOSERVICIO CON MONEDERO</i>			
	OFERTA		
	Precio unitario por copia/impresión (IVA excluido)	Importe IVA	Precio unitario por copia/impresión (IVA incluido)
Copia/impresión DIN A4 en blanco/negro			
Copia/impresión DIN A4 en color			



c85d23f40c414d019636851d999377f4

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

10

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	



Modelo DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D^a.....
 ..., con DNI nº, en representación de la empresa
, en calidad de
, en aplicación de lo establecido en el
 artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor
 de

Declara bajo su responsabilidad¹:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.

En..... a.....de.....de 20.....
 (SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

¹ El Órgano de Contratación podrá, en cualquier momento, solicitar la justificación documental de las condiciones sobre las que los licitadores hayan declarado responsablemente su cumplimiento.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c85d23f40c414d019636851d999377f4>

CSV: c85d23f40c414d019636851d999377f4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 11 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	15/02/2019 13:02	